

## CONCURSO PÚBLICO

### CARGO: "GESTOR TERRITORIAL" PARA LA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA OPD CAÑETE.

La I. Municipalidad de Cañete, en conjunto con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, a través, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, hace llamado a presentar antecedentes para proveer el **Cargo de Gestor Territorial** para el componente comunitario de la **Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD)**, con experiencia en el área de la niñez; Derechos de Infancia, Enfoque de Interculturalidad, de Género y Participación, Conocimiento y Manejo de Técnicas de Acogida y Contención. Desarrollo Infantil, Redes Sociales, Género y Familia, Habilidades para la Animación Sociocultural, Gestión de Redes, Creación de Espacios Educativos y de encuentro entre Actores Locales, Capacidad para trabajar en Equipo Interdisciplinario de manera Integral y Manejo de Herramienta Computacionales Office nivel usuario (Word, Excel, Power Point, Publisher entre otros)

#### Etapas del proceso:

N°	Etapas	Plazos
1	Recepción de antecedentes	Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Cañete, ubicada en Arturo Prat #220, comuna de Cañete, a nombre de la Dirección Desarrollo Comunitario, indicando el cargo al cual se postula (Gestor Territorial OPD Cañete). Plazo de recepción de antecedentes desde el 12 al 19 de enero de 2024, en horario de 08:30 a 13:30 horas, indicando en el asunto el mismo cargo anterior.
2	Revisión de antecedentes curriculares	Desde el día 19 al 23 de enero de 2024.
3	Entrevista técnica	Desde el día 24 al 25 de enero de 2024.
4	Selección (Acta de selección)	Desde 26 al 29 de enero de 2024.
5	Proceso de contratación	Desde el día 29 al 31 de enero 2024
6	Inicio de las funciones	Desde el día 01 de febrero de 2024.

Nota: El calendario de las etapas de proceso pueden sufrir modificaciones en algunos de sus hitos según el desarrollo de éste.

A continuación, de acuerdo a Orientaciones técnicas para el proceso de selección de Gestor Territorial se establecen los antecedentes a publicar para la cobertura del cargo vacante.

#### 1. Etapas del proceso

- a) **Cargo 1:** Gestor Territorial
- b) **Vacantes:** 1 cargo por 44 horas semanales bajo la modalidad de Prestación de Servicios a Honorarios.
- c) **Honorarios Mensuales:** \$800.000 (Subvención Mejor Niñez)

N°	Etapas
1	Recepción de antecedentes
2	Revisión de antecedentes curriculares
3	Entrevista
4	Selección (Acta de selección)
5	Proceso de contratación
6	Inicio de las funciones

## 2. Requisito Profesional Gestor Territorial

### 2.1 Presentación

“Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

### 2.2.- Requisitos de admisibilidad

- ✓ Título profesional del Área de la Ciencias Sociales (Fotocopia simple de Certificado de título profesional).
- ✓ Certificado de Antecedentes para Fines Especiales. <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea>
- ✓ Certificado de consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”. <https://inhabilidades.srcei.cl/Conslnhab/consultalnhabilidad.do>
- ✓ Presentar currículum vitae actualizado y completo.

### 3.- Funciones y Responsabilidades del Cargo

- ✓ Realizar actividades vinculadas con el ámbito de difusión de Derechos de los niños y niñas, propiciando la participación activa de los actores locales.
- ✓ Trabajar con organizaciones de la comunidad, junta de vecinos, escuelas, Jardines Infantiles, organizaciones comunitarias, entre otras.
- ✓ Pesquisar situaciones de Vulneración de Derechos en el trabajo territorial.
- ✓ Contribuir en el seguimiento de los casos, especialmente cuando se recurra a la derivación de programas fuera de la OPD.
- ✓ Elaborar material de difusión del quehacer de la OPD.
- ✓ Coordinaciones con departamento de salud municipal, departamento de educación municipal, Red Mejor Niñez, Municipio, Jardines Infantiles Junji, Integra, ACHNU, Instituciones públicas y privadas, organizaciones existentes en la comuna, entre otras.
- ✓ Realizar talleres de sensibilización sobre temas de protección de derechos.
- ✓ Participación y apoyo en actividades recreativas, deportivas y todas aquellas que tenga que desarrollar la OPD, Oficinas de la Dideco y Municipio en general
- ✓ Desarrollar una metodología participativa y/o de Educación Popular

### 4.- Habilidades, capacidades y destrezas

- ✓ Capacidad de Trabajo en Equipo con Enfoque Interdisciplinario, así como de relacionarse activamente con otras Organizaciones e Instituciones.
- ✓ Interés y motivación por Trabajo en el Área Social relacionada con NNA, desde una perspectiva no asistencialista.
- ✓ Capacidad de Planificar Actividades y Evaluar periódicamente sus resultados, mantener registro de acciones al día, en Plataforma SIS.
- ✓ Proactividad, capacidad de síntesis, capacidad de gestión de calidad, relaciones interpersonales.
- ✓ Adaptabilidad y capacidad de facilitar procesos de fortalecimiento grupal y Comunitario para la Protección de Derecho.
- ✓ Responsabilidad, flexibilidad, discreción, confidencialidad, voluntad y lealtad. –
- ✓ Desempeñar sus funciones de acorde a los objetivos de la OPD y Municipio. –
- ✓ Trabajar con agentes comunitarios y niños, niñas y adolescentes directamente. –
- ✓ Otras funciones que le encomiende su jefe directo.

**La NO presentación de todos los antecedentes solicitados dejará sin efecto su postulación.**

**JORGE RADONICH BARRA  
ALCALDE**